

2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme (Sevilla).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia (Unidad de Contratación Admtva.).

c) Número de expediente: 2002/137182 (C. 44/2002).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de suturas mecánicas y manuales seleccionado por el Servicio Andaluz de Salud previa determinación de tipo.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 272.339,03 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1.7.03.

b) Contratista: Johnson & Johnson, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 204.504,95 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €.

Importe total: 67.338,48 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de septiembre de 2003.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra. Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/023032 (6/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de rodilla para el Servicio de Traumatología.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 46 de 10 de marzo de 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 202.340 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14.7.03.

b) Contratista: Johnson & Johnson, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 202.340 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €.

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de septiembre de 2003.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Campo de Gibraltar de Algeciras (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: 2003/006410 (6410/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad para los centros dependientes del Distrito.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 81 de 30 de abril de 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 444.693,60 €.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 17.7.03.

b) Contratista: Vinsa Seguridad.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 426.329,32 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 16 de septiembre de 2003.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 30 de julio de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 84/03/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Regeneración y Restauración Masa Arbolada Parque Natural Alcornocales.

c) Lote: Unico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 65 de 4 de abril.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Restringido.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 904.559,63 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de junio de 2003.

b) Contratista: Ibersilva Servicios, S.A.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 740.110,69 euros.

Sevilla, 30 de julio de 2003.- El Director General P.S. (Orden de 2.1.1997), El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

RESOLUCION de 18 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto y tramitación de urgencia para la adjudicación del contrato de servicio que se indica. (PD. 3549/2003).

DISPONGO

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente, Delegación Provincial de Huelva. Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3; C.P. 21001. Telf.: 959/01.15.22; Fax: 959/01.15.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Limpieza de las oficinas y demás dependencias de la D.P. de Huelva, ubicadas en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, en Huelva, de las oficinas, centro de recepción y caseta de voluntarios en Calatilla, ubicadas en carretera Espigón-Huelva, de la oficina P.N. Entorno Doñana ubicada en C/ Santiago, núm. 5, de Almonte, y de la oficina del P.N. Sierra de Aracena y Picos de Aroche ubicada en Plaza Alta, s/n, de Aracena.

b) Número de expediente: CSL/03.

c) Lugar de ejecución: Véase apartado a).

d) Plazo de ejecución: 2 años prorrogables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de ejecución.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 132.687,36 euros IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: 2.653,75 euros.

Definitiva: 4% importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Sección de Contratación.

b) Fecha límite para la obtención de documentos e información: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses desde el siguiente al de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

c) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente.

d) Fecha y hora: A las 11 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidad de financiación y pago: Pago unitario.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 18 de septiembre de 2003.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

CORRECCION de errores al anuncio de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras (PD. 3218/2003) (BOJA núm. 159, de 20.8.2003). (PD. 3548/2003).

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 159 de 20 de agosto de 2003, PD. 3218/2003, anuncio de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra, se procede a modificar lo siguiente del punto 8.e).

Donde dice:

«Admisión de variantes de carácter técnico: Sí.»

Debe decir:

«Admisión de variantes de carácter técnico: No.»

Cádiz, 11 de septiembre de 2003